

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 05****GRUPO DE TRABAJO DENOMINADO COMITÉ DIRECTIVO DEL PROYECTO  
“MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL SINACYT”**

En la ciudad de Lima, a los 12 días del mes de junio de 2018, siendo las 9:00 horas, se reunieron en la Sede del CONCYTEC, ubicada en Calle Grimaldo del Solar N° 346, Distrito de Miraflores, los señores miembros del Grupo de Trabajo denominado Comité Directivo del Proyecto “Mejoramiento y Ampliación de los Servicios del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica”, en adelante GTCDP. También concurre a la reunión el Director Ejecutivo del FONDECYT.

**INTEGRANTES DEL GRUPO DE TRABAJO:**

Nombre	Institución	Cargo	Asistencia
Fabiola León-Velarde Servetto	CONCYTEC	Presidenta	Si
Luis Exequiel Campos Baca	Entidades Estatales que forman parte del SINACYT - IIAP	Miembro	Si
Claudia Livia Bayro Valenza	SUNEDU	Miembro	Si
Álvaro Hopkins Barriga	Ministerio de Economía y Finanzas – DGIP	Miembro	Si
Adolfo López Bustillo	FONDECYT	Secretario Técnico	Si

**PRESIDENCIA Y SECRETARÍA TÉCNICA**

Actúa como Presidenta de la sesión la Doctora Fabiola María León-Velarde Servetto, Presidenta del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica – CONCYTEC, designada mediante Resolución Suprema N° 106-2017-PCM, y actúa como Secretario Técnico, el señor Adolfo Miguel López Bustillo, Director Ejecutivo del Fondo Nacional de Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación Tecnológica – FONDECYT, designado mediante Resolución de Presidencia N° 016-2018-CONCYTEC-P.

**QUORUM Y APERTURA**

Habiéndose convocado a la quinta sesión del GTCDP, a desarrollarse en la fecha en la Sede Institucional del CONCYTEC, se verificó el quorum con la concurrencia de los miembros que se indica en el cuadro líneas arriba.

Verificado el quorum necesario para sesionar en segunda convocatoria, se procedió a instalar el Comité y declarar la apertura de la sesión, a fin de tratar los temas de agenda.

**AGENDA**

1. Aprobación de la propuesta de modificación del Plan Operativo Anual (POA) 2018.
2. Aprobación de la propuesta de modificación del Manual Operativo del Proyecto (MOP).
3. Aprobación de la propuesta del Manual Operativo Específico (MOE) sobre Equipamiento para Investigación en Universidades y Centros de Investigación.

4. Aprobación de la propuesta de Bases del Concurso sobre Equipamiento para Investigación en Universidades y Centros de Investigación.

#### DESARROLLO DE LA SESIÓN

La señora Presidenta dio inicio a la quinta sesión con unas cordiales palabras de bienvenida a cada uno de los miembros del GTCDP presentes en la sesión.

Acto seguido la señora Presidenta concedió el uso de la palabra al Secretario Técnico, quien expuso sobre el estado situacional del proyecto y la importancia de las actividades que se tienen programadas ejecutar en el transcurso del presente año para lograr los objetivos del Proyecto Mejoramiento y Ampliación de los Servicios del SINACYT, en adelante el Proyecto.

Al respecto, el señor Luis Exequiel Campos Baca, representante de las entidades estatales que forman parte del SINACYT, propuso el uso de las instalaciones del Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana – IIAP, para la difusión de las convocatorias de los concursos que serán desarrollados durante la ejecución del Proyecto.

Con respecto a los temas de la agenda, la Ing. Clara Ana Martínez Ríos, Coordinadora Adjunta del Proyecto, expuso los PPTs sobre cada uno de los puntos de la agenda, resaltando la importancia de los mismos para el cumplimiento de los fines del Proyecto.

Seguidamente, la señora Presidenta invitó a los miembros concurrentes del GTCDP a debatir sobre las propuestas señaladas en la agenda:

- Con respecto a la propuesta de modificación del Plan Operativo Anual (POA) 2018, se absolvieron cada una de las consultas formuladas por los miembros del GTCDP. Luego de una amplia deliberación, se puso a votación la propuesta de modificación, siendo aprobada por unanimidad.
- Con respecto a la propuesta de modificación del Manual Operativo del Proyecto (MOP), se expusieron los principales cambios al citado manual, y se absolvieron las consultas formuladas, respecto a la delegación de facultades del GTCDP en un Comité Ejecutivo, el cual estaría conformado por un número menor de miembros del propio GTCDP, lo que permitiría agilizar la aprobación de algunos documentos necesarios para la oportuna ejecución del proyecto. Luego de una amplia deliberación, se puso a votación la propuesta de modificación, siendo aprobada por unanimidad.
- Con respecto a la propuesta del Manual Operativo Específico (MOE) sobre Equipamiento para Investigación en Universidades y Centros de Investigación, se absolvieron cada una de las consultas formuladas por los miembros del GTCDP. Luego de amplia deliberación, se puso a votación la propuesta de modificación, siendo aprobado por unanimidad.
- Con respecto a la propuesta de Bases del Concurso sobre Equipamiento para Investigación en Universidades y Centros de Investigación, participó en la sustentación de las Bases, la señora Pamela Antonioli De Rutté, Jefa de la Unidad de Desarrollo del FONDECYT, quien absolvió cada una de las consultas formuladas por los miembros del GTCDP.

La señorita Claudia Livia Bayro Valenza, representante de la SUNEDU, respecto al público objetivo del citado concurso, manifestó que el requisito de que una universidad se encuentre en proceso de licenciamiento por la SUNEDU, es demasiado general y podría incluir a universidades que les falta cumplir varios procesos para lograr su licenciamiento. Al respecto, el representante de las entidades estatales del SINACYT, Luis Exequiel Campos Baca, señaló que podría haber universidades que en su proceso de licenciamiento necesiten el equipamiento que es materia del referido concurso, por lo que deberían poder participar las referidas universidades. Luego de una amplia deliberación, se puso a votación la propuesta de Bases del Concurso sobre Equipamiento para Investigación en Universidades y Centros de Investigación, siendo aprobada por unanimidad.



## ACUERDOS


Se aprobaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

1. Se aprobó la propuesta de modificación del Plan Operativo Anual (POA) 2018.
2. Se aprobó la propuesta de modificación del Manual Operativo del Proyecto (MOP).
3. Se aprobó la propuesta del Manual Operativo Específico (MOE) sobre Equipamiento para Investigación en Universidades y Centros de Investigación.
4. Se aprobó la propuesta de Bases del Concurso sobre Equipamiento para Investigación en Universidades y Centros de Investigación.

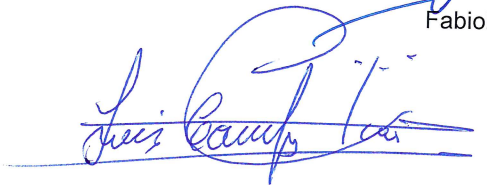
Finalmente, la señora Presidenta expresó a los miembros del GTCDP la posibilidad de que en próximas reuniones se pueda hacer uso del sistema de videoconferencia a fin de contar con la mayor cantidad de miembros participantes en las sesiones que se convoquen, conforme lo contempla el Reglamento Interno del GTCDP. Al respecto, el señor Álvaro Hopkins Barriga, representante de la Dirección General de Inversión Pública del Ministerio de Economía y Finanzas, manifestó las restricciones del uso de la videoconferencia en su entidad, por lo que sugirió la modalidad de conexión simultánea vía correo electrónico, destacando la experiencia en el Programa Nacional de Innovación Agraria – PNIA para sesionar de esa manera, en casos muy puntuales.

De otro lado, la señorita Claudia Livia Bayro Valenza manifestó que, para las próximas sesiones, se acompañe con la agenda del día una ayuda memoria por cada documento que se presente para su aprobación.

Habiéndose agotado los puntos de la agenda la señora Presidenta dispuso la redacción y lectura del acta, procediéndose a su aprobación por los concurrentes. Finalmente se levantó la sesión a las 10:30 a.m. del mismo día, procediéndose a la firma de la presente por parte de los miembros concurrentes y del secretario técnico del GTCDP.



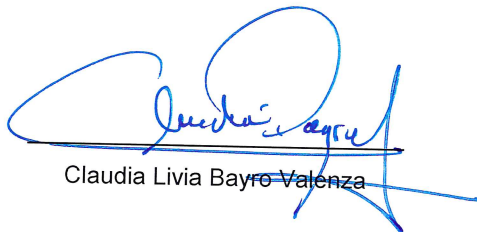
Fabiola León-Velarde Servetto



Luis Exequiel Campos Baca



Álvaro Hopkins Barriga



Claudia Livia Bayro Valenza



Adolfo Miguel López Bustillo